

Junta Regional de Control de Calidad del Agua de la Costa Central

Revisado el 19 de agosto de 2025

Aviso de reunión pública

**Jueves, 21 de agosto de 2025, 11:00 a.m.
Oficina de la Junta de Agua de la Costa Central
895 Aerovista Place, Suite 101, San Luis Obispo**

Opción de video y teleconferencia: Esta reunión se celebrará en un lugar físico y el público tendrá la opción de participar desde una ubicación remota. Excepto cuando sea coherente con la Ley Bagley-Keene de Reuniones Abiertas, la mayoría de los miembros estarán físicamente presentes en los lugares de reunión notificados arriba.

- Para aquellos que deseen ver la reunión, la transmisión está disponible en <https://cal-span.org/static/index.php> y debe usarse A MENOS que tenga intención de hacer comentarios.
 - Se solicita a las personas que deseen hacer comentarios públicos durante la reunión sobre temas específicos de la agenda, o durante el foro público sobre asuntos que no están en esta agenda, que completen una tarjeta de solicitud de comentarios electrónica antes de las 11:00 a.m. del jueves 21 de agosto de 2025. Sin embargo, se aceptarán tarjetas de solicitud de comentarios antes del inicio de los temas individuales. Además de las tarjetas de solicitud de comentarios electrónicas, en el lugar físico de la reunión también habrá disponibles tarjetas de solicitud de comentarios en papel.
 - El foro público se celebrará el **jueves 21 de agosto**. La tarjeta de comentarios y las instrucciones para completarla están disponibles en el siguiente sitio web, junto con información adicional sobre cómo participar por teléfono o a través de la opción remota por la plataforma Zoom:
https://www.waterboards.ca.gov/centralcoast/board_info/remote_meeting/index-es.html
 - Los comentarios públicos generalmente se limitan a tres minutos a menos que la presidente de la Junta apruebe lo contrario, y el presidente de la Junta puede necesitar ajustar la cantidad de tiempo que tiene cada orador para garantizar que todos tengan la oportunidad de hacer comentarios. Las solicitudes de tiempo adicional para proporcionar comentarios del público deben enviarse a la secretaria de la Junta a RB3-CommentLetters@waterboards.ca.gov antes de las **12:00 p. m. del lunes 18 de agosto de 2025**.
-

Jueves, 21 de agosto de 2025, 11:00 a.m.

Acciones de la junta

1. Toma de asistencia y declaración de quórum
[Kai Johnson, secretario de la Junta, 805/549-3140, Kai.Johnson@waterboards.ca.gov].
2. Presentaciones
[Ryan Lodge, director ejecutivo, 805/549-3140, Ryan.Lodge@waterboards.ca.gov].
3. Aprobación de las actas de la reunión de la Junta, 19 y 20 de junio de 2025.
4. Comunicaciones de los miembros de la Junta, incluidas las divulgaciones ex parte y los informes de los miembros de la Junta. Los miembros de la Junta identificarán cualquier discusión ex parte que puedan haber tenido que requiera divulgación de conformidad con la sección 11430.40 del Código de Gobierno, y los miembros de la Junta pueden discutir comunicaciones, correspondencia u otros temas de interés general relacionados con asuntos dentro de la jurisdicción de la Junta.
5. Informe del enlace de la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua
[Sean Maguire, 916/341-5877, Sean.Maguire@waterboards.ca.gov]

Foro público

6. Cualquier persona puede dirigirse oralmente a la Junta con respecto a un asunto dentro de la jurisdicción de la Junta que no esté relacionado con un tema en la agenda de esta reunión. Los comentarios generalmente se limitarán a tres minutos, a menos que la presidente apruebe lo contrario. Consulte las instrucciones que figuran al principio de este aviso de agenda para presentar una solicitud de prórroga. No se permitirán comentarios sobre asuntos judiciales pendientes.

Temas administrativos

7. Informe del director ejecutivo
[Ryan Lodge, director ejecutivo, 805/549-3140, Ryan.Lodge@waterboards.ca.gov]

Informe del personal

[Adjunto 1: Tabla 1. Solicitudes de certificación 401 de calidad del agua recibidas](#)

[Adjunto 2: Tabla 2. Certificaciones 401 de calidad del agua emitidas](#)

[Adjunto 3: Tabla 3. Sección de aguas subterráneas, cuadro de indicadores de cierre de casos](#)

[Adjunto 4: Tabla 4. Cierre de casos de aguas subterráneas](#)

[Adjunto 5: Tabla 5. Inscripciones en Órdenes generales/Exenciones](#)

Tema de debate/informativo

El tema 8 se celebrará inmediatamente después de la pausa para el almuerzo, **y no antes de la 1:00 p.m.**

Este tema será transmitido tanto en español como en inglés. Un intérprete estará disponible para traducir las declaraciones hechas en español al inglés, y las declaraciones hechas en inglés al español.

8. Taller público sobre el desarrollo de un programa de suministros de agua alternativos para residentes que dependen del agua subterránea que excede el nivel máximo de contaminante para el nitrato como resultado de las operaciones agrícolas.

[Informe del personal](#)

[Adjunto 1: Evaluación de necesidades y costos provisionales de agua potable en las áreas de la Costa Central afectadas por la contaminación de las aguas subterráneas por nitratos agrícolas](#)

[Adjunto 1a: Traducción al español del Resumen ejecutivo – Evaluación de necesidades y costos provisionales de agua potable en las áreas de la Costa Central afectadas por la contaminación de las aguas subterráneas por nitratos agrícolas](#)

[Adjunto 2: Estructura conceptual para el programa de suministros de agua alternativos](#)

[Adjunto 2a: Traducción al español del Resumen ejecutivo – Estructura conceptual para el programa de suministros de agua alternativos](#)

[Hoja Suplementaria](#)

Sesión cerrada

9. La Junta se puede reunir en una sesión cerrada para considerar asuntos de personal (Código de Gobierno, sección 11126, subd. (a)); para deliberar sobre una decisión que se tomará en base a la evidencia presentada en una audiencia (Código de Gobierno, sección 11126, subd. (c)(3)); o para discutir asuntos en litigios, incluida la discusión de litigios iniciados, exposición significativa a litigios o decisiones para iniciar litigios (Código de Gobierno, sección 11126, subd. (e)). La Junta no está obligada a permitir comentarios del público sobre los temas de la sesión a puerta cerrada. (Código de Gobierno, sección 11125.7, subd. (e)). [Sophie Froelich, abogada IV, Oficina del asesor principal de la Junta Estatal de Agua, (916/319-8557, Sophie.Froelich@waterboards.ca.gov)]

Litigios contra la Junta de Agua de la Costa Central:

1. Enmiendas de 2019 a la CAO para la limpieza en Dutch Maid Cleaners, 3323 State Street, Santa Barbara – *San Roque Clean Up Fund and Trust U/W of Emil Deloreto v. California Regional Water Quality Control Board, Central Coast Region, et al.* (Tribunal Superior de Santa Barbara, División Anacapa, caso 20CV00022)
2. *San Jerardo Cooperative Inc. et al. v. Junta Estatal de Control de Recursos de Agua y la Junta Regional de Control de Calidad del Agua de California, Región de la Costa Central et al.*, Petición verificada de mandato judicial, condado de Sacramento [caso n.º 23WM000108] [que busca, entre otras cosas, una orden judicial que exija a la Junta Regional anular y dejar de lado las provisiones de la Orden Agrícola R3-2021-0040 relacionadas con la protección del hábitat ribereño y de humedales y volver a adoptar la orden con el propósito declarado de proteger y mejorar el hábitat ribereño y de humedales con prácticas de gestión asociadas].
3. *Condado de Santa Bárbara v. Junta Estatal de Control de Recursos de Agua y la Junta Regional de Control de Calidad del Agua de California, Región de la Costa Central et al.*, Petición de mandato judicial, condado de San Luis Obispo [caso n.º 24 CV-0391] [que busca, entre otras cosas, un mandato judicial que destituya al peticionario como parte responsable nombrada en virtud de la orden de limpieza y reducción (CAO) R3-2023-0070, o que excluya al peticionario de la responsabilidad por los requisitos establecidos en la CAO].
4. *Distrito del aeropuerto público de Santa María v. la Junta Regional de Control de Calidad del Agua de California, Región de la Costa Central, et al.*, Petición de mandato judicial, condado de San Luis Obispo [caso n.º 24 CV 0379] [que busca, entre otras cosas, una conclusión de que el peticionario no está debidamente nombrado como una entidad responsable de descargas de acuerdo con la CAO R3-2023-0070 y una suspensión de todos los elementos adeudados en virtud de la CAO].
5. *Ciudad de Santa María v. la Junta Regional de Control de Calidad del Agua de California, Región de la Costa Central, et al.*, Petición de mandato judicial, condado de Santa Bárbara [caso n.º 24 CV 07257] [que busca, entre otras cosas, una conclusión de que el peticionario no está debidamente nombrado como una entidad responsable de descargas de acuerdo con la CAO R3-2023-0070 y una suspensión de todos los elementos adeudados en virtud de la CAO].
6. *Steinbruner v. Junta Regional de Control de Calidad del Agua de la Costa Central et al.*, Petición de Orden Judicial y varias otras demandas, Tribunal Superior de California, condado de Santa Cruz, [Caso n.º 25-CV-00708] [impugnación de dos permisos concedidos a la ciudad de Santa Cruz (orden de requisito de descarga de desechos R3-2023-0001) y al Distrito de Agua de Soquel Creek, Proyecto Pure Water Soquel (orden de requisito de descarga de desechos R3-2023-0033) y otras demandas de la Junta de Agua de la Costa Central].

Litigios interpuestos por la Junta de Agua de la Costa Central contra otras partes, incluidas las remisiones a la Oficina del Fiscal General:

7. Remisión al fiscal general en relación con la planta de tratamiento de aguas residuales de la Subdivision Big Basin Woods, Resolución R3-2023-0030
8. Remisión al fiscal general en relación con Sable Offshore Corp, Resolución R3-2023-0024.
9. Remisión al fiscal general en relación con el litigio Sitio de desechos peligrosos Casmalia: *Estados Unidos v. el estado de California y asuntos relacionados a. Departamento de Control de Sustancias Tóxicas de California, Junta Regional de Control de Calidad del Agua de California, región de la Costa Central, v. Quintana Petroleum Co. et al.*, Distrito Central de California, caso n.º 2:24-CV-05483 [demanda de recuperación de costos].

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Si tiene alguna pregunta sobre la agenda, póngase en contacto con el secretario de la Junta llamando al (805) 549-3140 o por correo electrónico en: RB3-CommentLetters@waterboards.ca.gov. Por lo general, los comentarios por escrito deben recibirse antes de la reunión de la Junta, dentro del plazo establecido para cada tema de la agenda. Por lo general, no se admitirán los comentarios por escrito que se reciban fuera de los plazos fijados por los avisos específicos de los temas o los procedimientos de audiencia. Además, por lo general no se admitirán comentarios por escrito sobre temas informativos que no tengan un plazo específico para presentarlos. Cualquier persona que solicite la presentación de materiales fuera de plazo o materiales para temas informativos debe demostrar una causa justificada, y la presidente deberá considerar si la admisión de los materiales fuera de plazo no perjudicaría a la Junta de Agua de la Costa Central o a cualquier persona interesada o parte designada. La presidente puede modificar esta regla para evitar dificultades graves. A menos que se especifique lo contrario, todas las partes y personas interesadas deben presentar comentarios por escrito, materiales de presentación y solicitudes de tiempo adicional para hablar ante la Junta sobre los temas de la agenda antes de las **12:00 p. m. del lunes 18 de agosto de 2025**. La admisión de comentarios por escrito y las solicitudes de tiempo adicional para hablar están sujetas a la aprobación de la presidente de la Junta. Una solicitud tardía de tiempo adicional no impedirá a la parte hablar ante la Junta durante los tres minutos previstos para todos los miembros del público.

Las propuestas deben enviarse por correo electrónico a la secretaria de la Junta, a la dirección RB3-CommentLetters@waterboards.ca.gov. Indique en el asunto: **“REUNIÓN DE LA JUNTA DEL 21 DE AGOSTO DE 2025** (complete en negrita el asunto del tema correspondiente)”. Si tiene alguna pregunta sobre la agenda, comuníquese con la secretaria de la Junta llamando al (805) 549-3140.

La agenda y los temas están disponibles electrónicamente en:
https://www.waterboards.ca.gov/centralcoast/board_info/agendas/

Si desea solicitar una copia de los comentarios públicos presentados sobre un tema de la agenda, envíe una solicitud a RB3-CommentLetters@waterboards.ca.gov, identificando la fecha de la reunión de la Junta y el tema de la agenda por su nombre y número.

Las instrucciones relativas al desarrollo y los procedimientos de las reuniones de la Junta pueden consultarse en el sitio web de la Junta de Agua de la Costa Central:
http://www.swrcb.ca.gov/centralcoast/board_info/agendas/board_meeting_conduct.pdf

SERVICIOS LINGÜÍSTICOS

Esta reunión será ofrecida en inglés, con la excepción del Tema 8, que será ofrecido tanto en inglés como en español. Para solicitar la traducción de un documento escrito, servicios de interpretación en otro idioma o servicios de lenguaje de señas, use una de las siguientes opciones al menos 10 días hábiles antes de la reunión:

- Envíe una Solicitud de Servicios Lingüísticos en línea: [Formulario de acceso lingüístico](#)
- Llame a la Oficina de Participación Pública al (916)-341-5254
- Envíe un correo electrónico a la Oficina de Participación Pública a opp-languageservices@waterboards.ca.gov

ACCESIBILIDAD

Los usuarios de dispositivos de telecomunicación para personas con problemas de audición (TDD) pueden ponerse en contacto con el Servicio de Retransmisión de California llamando al (800) 735-2929 o a la línea de voz teletipo (TTY) al (800) 735-2922. Cualquier persona que requiera adaptaciones razonables para participar en la reunión debe ponerse en contacto con nuestra oficina enviando un correo electrónico a RB3-CommentLetters@waterboards.ca.gov o llamando al (805) 549-3140 antes de las **12:00 p. m. del lunes 18 de agosto de 2025.**

El formulario en línea de solicitud de servicios lingüísticos es un formulario en línea de Microsoft, está disponible en siete idiomas y tiene una página web exclusiva:
https://www.waterboards.ca.gov/about_us/public_participation/language-access.html.